

Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT | Gestión para la transparencia y el progreso del sector salud”

www.egat.com.co

Miércoles 17 de febrero de 2021 – Bogotá, Colombia

Jorge Mario Ríos Osorio, nuevo Gerente General de la EGAT.

La Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT se complace en informar que, desde el 1 de febrero del año en curso por disposición de la Junta Directiva, Jorge Mario Ríos Osorio inició sus funciones como Gerente General de la entidad. Ríos es Administrador de empresas y Especialista en Finanzas, se desempeñó como Asesor de Despacho en la Secretaría Distrital de Salud, donde asesoró actividades de la Subsecretaría de Salud Pública para la contratación de insumos de Laboratorio en respuesta a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, y realizó acciones para la contratación y logística de equipos de Infraestructura en el Plan de Expansión de UCI's.

Frente a su nuevo cargo, Jorge Mario Ríos Osorio destacó, “siento un gran compromiso por el objeto social que adelanta la EGAT y una profunda admiración por los logros obtenidos a través de su gestión. Me encuentro convencido de que contamos con el talento humano y las herramientas necesarias para continuar avanzando y asumiendo los retos que nos impone el Plan de Desarrollo Distrital 2020-20224, y de esta forma posicionarnos como referente de transparencia para el sector salud y la administración pública”.

Su experiencia ha estado vinculada a la dirección de evaluación y ejecución de proyectos, dirección de compras y abastecimiento, definición de indicadores financieros y evaluación de procesos de convocatoria pública, gerencia logística y de operaciones para el sector público y privado.

La llegada de Ríos Osorio le permitirá a la EGAT continuar asumiendo los retos del Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, y posicionarse como un referente de transparencia en la contratación pública y privada de bienes y servicios a nivel Distrital, garantizando el desarrollo de los procesos contractuales en las mejores condiciones de calidad, costo y oportunidad para las Subredes Integradas de Prestación de Servicios de Salud y otras entidades del Sector Salud.

De igual manera, al Doctor Néstor Darío Bustamante Ramírez, le deseamos muchos éxitos en su ejercicio y futuros proyectos. Así mismo, manifestamos inmensa gratitud por la gestión realizada durante su periodo como Gerente General de la EGAT y por su excelente trabajo,

el cual desempeñó de manera responsable, mostrando un alto grado de confiabilidad, asertividad y entusiasmo en cada proyecto.

Los resultados de la gestión de la EGAT en el sector han demostrado la excelencia y eficiencia administrativa y técnica, reforzando la decisión de consolidar los procesos que se encuentran en curso y los demás que a futuro apoye la entidad, generando un ahorro significativo y efectivo en el costo de insumos y servicios para lograr invertir el dinero ahorrado en mejoras en el sector, y de esta forma, ofrecer un mejor servicio para la ciudadanía.

Por ello, este nuevo nombramiento fija estrategias que le permiten a la entidad cumplir con el objeto para el cual fue creada con total transparencia, y permitiendo explorar nuevas oportunidades en el mercado.

¿Quiénes somos?

A partir del Acuerdo 641 de 2016 se realiza la reorganización del sector salud de Bogotá, donde se determina la fusión de algunas entidades y la creación de otras en respuesta a la necesidad de adelantar procesos de contratación de bienes y servicios para el sector con total transparencia.

Para esto, el Gobierno Distrital crea una entidad mixta sin ánimo de lucro, de control y mayoría pública, la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica - EAGAT.

En el año 2020 el Concejo de Bogotá amplía el objeto social de la EAGAT en virtud del Acuerdo Distrital 761, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

*EAGAT pasa a ser **Entidad De Gestión Administrativa y Técnica - EGAT**, modificándose su alcance y sus funciones, para ser el ente responsable de la contratación de bienes y servicios para el sector de la salud en el Distrito Capital, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del estado, enmarcado siempre en los principios de la contratación pública”.*